

# apoyar en la coordinación de la Conferencia Magistral del Dr. Felipe de la Mata Pizaña, Magistrado Electoral de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la Ciudad de Cancún

# **Datos Generales**

### Instancia Gubernamental

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

**Ejercicio** 

2023

Periodo que se reporta

noviembre

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

### Estado de destino

**Ouintana Roo** 

### Ciudad de destino

Cancún

### Motivo del encargo o comisión

apoyar en la coordinación de la Conferencia Magistral del Dr. Felipe de la Mata Pizaña, Magistrado Electoral de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la Ciudad de Cancún

### Fecha de salida

2023-11-10

### Fecha de regreso

2023-11-10

# Datos de la partida

# Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

### Hospedaje

0.00

### Viáticos ministrados

829.92

### Viáticos comprobados

535.00

# Viáticos no comprobables

165 98

## Importe ejercido por partida de viáticos

700.98

# Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

### Alimentación

700.98

### Arrendamiento de Vehículos

0.00

### Recurso económico

Estatal

# Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

700.98

### Importe total no erogado

128.94

### Fecha de entrega del informe

2023-11-14

# Reportes

### Actividades realizadas

Salimos de la ciudad de Chetumal el día jueves 09 de noviembre a las 11 de la mañana con rumbo a la ciudad de Cancún, en el cual llegamos a las 6 de la tarde, y llegando fuimos al Planetario a checar cuestiones de logística del evento, y ver como estarán ubicados algunos muebles que se utilizarán como montaje de la jornada académica en derecho electoral. Al otro día, nos dirigimos hacia el Planetario a las 10 de la mañana, para poner listas de asistencia, etiquetado de sillas, checar micrófonos, poner lonas de la CJPE y de la Comisión de Estudios Jurídicos, ver que pongan plantas y a la 1 de la tarde dió inicio a la jornada la cual tuvo una duración de 4 horas.

### Resultados obtenidos

Hubo mucha participación por parte de las y los asistentes, se esclarecieron dudas acerca de las sentencias en materia de violencia política contra las mujeres, así como dudas en cuanto a las acciones afirmativas que contempla el derecho electoral. Así como la presentación de un libro.

### Contribuciones

La Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, firmó con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación un convenio de colaboración para el otorgamiento de cupos y espacios, en los distintos cursos, capacitaciones y especialidades que la Escuela Judicial Electoral oferta, con eso mejora la profesionalización de las y los servidores públicos del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

#### **Conclusiones**

Fue una jornada académica en materia de derecho electoral muy productiva, ya que se adquirieron muchos conocimientos en temas electorales, así como el beneficio de poder acceder a cursos, capacitaciones y especialidades en materia electoral.

# Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de actualización de la información

2023-11-14

Fecha de validación de la información

2023-11-14

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Importe total de la comisión

700.98

Nombre completo

JANETE PÉREZ GARRIDO

Cargo

SECRETARIA PARTICULAR

COMISIONADO

(Nombre y firma)

anete Pérez Garrido

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS. ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.